

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 01**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL**  
**CORRESPONDIENTE AL DÍA:**  
**MIÉRCOLES 18 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la Ciudad Narcisca de Jesús, cabecera Cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, A los dieciséis días del mes Enero del año dos mil diecisiete, siendo las 09H00 a.m., se instaló la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por la Señora Alcaldesa Mariana de Jesús Jácome Álvarez, con la asistencia del Secretario del Concejo Abg. Erwin Huacón García. Acto seguido la Señora Alcaldesa, toma la palabra y dirigiéndose a los Señores Concejales, Señoras Concejales, dice: Muy buenos días, Señores Concejales, Señoras Concejales, Señores Jefes Departamentales, Bienvenidos a esta sesión ordinaria de hoy Lunes 16 de Enero del presente año, siendo las 09h00 a.m., en la sala de sesiones, Señor Secretario sírvase constatar el quórum reglamentario para esta Sesión Ordinaria; **Secretario.-** Concejal Fajardo Meza Ivonne Sandra, presente; Concejala Huacón Herrera Maris Marisola, presente; Concejal Salas Cercado Marvin Santiago, presente; Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio, presente; Concejal Villamar Figueroa José Jacinto, presente; Señora Alcaldesa, existe el quórum reglamentario para esta sesión ordinaria del día de hoy.- **Señora Alcaldesa.-** Una vez constatado el Quórum Reglamentario para esta sesión ordinaria, Señor Secretario de Lectura a la Convocatoria y el Orden del Día; **Secretario.-** Convocatoria del GADMCN # 01-2017, ciudad Narcisca de Jesús, Viernes 13 de Enero del 2017; Señores Concejales y Concejales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presente De mis consideraciones: Por disposición de la Señora Mariana de Jesús Jácome Álvarez, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol y en mi calidad de Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de conformidad al Art. 24 de la Ley Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco a los Señores Concejales y Señoras Concejales Principales a Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día Lunes 16 de Enero del 2017, a las 09H00 a.m. en la Sala de Sesiones, ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente Orden del Día; **Primer Punto.-** Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; **Segundo Punto.-** Conocer el Reporte de Registro Predial Urbano al que se ha incorporado el valor correspondiente a la Contribución Especial de Mejoras, por la Obra Publica denominada "Construcción de 3 Parques y 2 Canchas de uso Múltiples Narcisca de Jesús y Rio Amazonas" y la emisión de los títulos para el año 2017; Atentamente, Dios, Patria y Libertad, Abogado Erwin Huacón García, Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, Señora Alcaldesa, Señores Concejales, hasta aquí la

Convocatoria y el Orden del Día; **Señora Alcaldesa.**- Señores Concejales una vez escuchado por Secretaria la lectura de la Convocatoria y el Orden del Día, pongo a consideración de ustedes señores Concejales el Orden del Día; **Concejala Ivonne Fajardo.**- Pido la palabra señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa.**-La tiene; **Concejala Ivonne Fajardo.**- Muy buenas días, Señora Alcaldesa, una vez que por Secretaria ha sido leída el orden del día propongo y elevo a moción que esta sea aprobada, si algún compañero o compañera apoya mi moción; **Señora Alcaldesa.**- Hay una moción presentada por la Concejala Fajardo apoyada por unanimidad; Continúe con el primer punto del orden del día señor Secretario; **Secretario.- Primer Punto.-** Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; **Señora Alcaldesa.**-Esta a consideración de ustedes el primer punto del orden del día señores; **Señora Vicealcaldesa.**- Pido la palabra señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa.**-La tiene; **Señora Vicealcaldesa.**- Señora Alcaldesa Compañeros Ediles, Jefes Departamentales, Señor Secretario del Concejo y Señor Secretario de la Administración, Muy buenos días, una vez que hemos recibido por Secretaria del Concejo el Acta de la Sesión Anterior, Propongo y elevo a moción que esta sea Aprobada; **Señora Alcaldesa.**- Hay una moción presentada por la Señora Vicealcaldesa apoyada por unanimidad; Continúe con el segundo punto del orden del día señor Secretario; **Secretario.- Segundo Punto.-** Conocer el Reporte de Registro Predial Urbano al que se ha incorporado el valor correspondiente a la Contribución Especial de Mejoras, por la Obra Publica denominada "Construcción de 3 Parques y 2 Canchas de uso Múltiples Narcisca de Jesús y Rio Amazonas" y la emisión de los títulos para el año 2017; **Señora Alcaldesa.**-Señoras Y Señores Concejales Buenos días dentro de este punto me permito manifestarles que La Contribución Especial De Mejoras, Está dentro de las competencias exclusivas de Los GAD Municipales específicamente en el Art. 55 literal e, En Concordancia con el Art. 185 de la norma legal que rige a las Municipalidades como es el COOTAD, Que Faculta Tributariamente A Los GAD Municipales. Por conceptos de Contribuciones Especiales De Mejoras, Si algún Concejala quiere acotar algo en este punto como es conocimiento de ustedes, si, no hay alguna acotación, bueno señores Concejales, este punto ha sido de conocimiento; No habiendo otro punto que tratar, doy por terminada esta sesión; siendo las 09H55 a.m., muchísimas gracias Señores Concejales, y Señoras Concejalas.

Sra. Mariana de Jesús Jácome Álvarez

**ALCALDESA**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL**

Abg. Erwin Huacón García

**SECRETARIO DEL CONCEJO**